

INFORME

I-2025-03267 | AEV/DIR.ORU/AGP_INF/Nro.0093/2025

A : Arq. Álvaro Yucra Condori
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Gustavo R. Robledo Cardozo **Profesional III en Diseño**
Arq. Jhimy Díaz Molina **Técnico II en Diseño I**
Lic. Nelson R. Chugar Mamani **Responsable Administrativo Financiero**



COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA - FASE (XXXIII) 2024 - ORURO (SEGUNDA CONVOCATORIA)**" CODIGO INTERNO AEV-OR-DC082/2024

FECHA : Oruro, 5 de febrero de 2025

1. ANTECEDENTES

- ✓ **Solicitud de Autorización:** Mediante Informe AEV/DIR.ORU/AGP_INF/Nro. 0017/2025 de fecha 8 de enero 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Guatavo R. Robledo Cardozo, solicita la Segunda convocatoria para el inicio de proceso de contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA - FASE (XXXIII) 2024 - ORURO**" CODIGO INTERNO AEV-OR-DC082/2024.
- ✓ **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** Según Resolución Administrativa DDOR N°. 019/2025 de fecha 28 de enero 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA - FASE (XXXIII) 2024 - ORURO (SEGUNDA CONVOCATORIA)**"
- ✓ **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 28 de enero 2025.
- ✓ **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 009/2025 de fecha 31 de enero de 2025.
- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 9:30 de 5 de enero 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1			

✓ **Apertura de Propuestas:** De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó el acto de apertura de propuestas, verificando que **NO SE HA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA** y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

A al no existir proponentes NO se efectuó la apertura de propuestas, emitiendo el Acta de Apertura de propuestas correspondientes.

3. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

La comisión de evaluación y calificación, NO procedió a la etapa de selección y adjudicación de propuestas según el acta de apertura de propuestas no se registraron proponentes.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo al Acto de apertura realizada, se concluye que:

a) No se presentaron proponentes.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, **DECLARAR DESIERTO**, el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA - FASE (XXXIII) 2024 - ORURO (SEGUNDA CONVOCATORIA)" CODIGO INTERNO AEV-OR-DC082/2024**, en cumplimiento a lo establecido en el inciso g) del Parágrafo I del Artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda Resolución No.70/2024 del 25 de octubre del 2024, toda vez que **NO SE HUBIERA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA**, extremo que constituye una causal para la declaratoria desierta expresamente establecida en el Inciso a) del Parágrafo I del Artículo 18, del referido Reglamento vigente.

ABMC JDM/ JDM /VAQL
Cc: arch.